

**PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN COORDINADA EN EL ACCESO A LA SALUD Y SUS VINCULANTES EDUCATIVOS, CON RESPECTO A ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR.**

Perception of coordinated management in access to health and its educational constraints, with respect to adolescents at risk of lack of family protection.

**Felipe Guizado Oscco**

Universidad César Vallejo, Perú.  
fguizado@ucv.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0003-3765-7391>

**Yolanda Tello Sifuentes**

Universidad César Vallejo, Perú.  
ytellos76@ucvvirtual.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-5287-2877>

**María Milagros la Rosa Valladares**

Universidad César Vallejo, Perú.  
mmlarosa@mimp.gob.pe

 <https://orcid.org/0000-0003-4152-8496>

**Maribel Cecilia Rangel Magallanes**

Universidad Privada de Tachá,  
Tachá, Perú

[rangelundc@gmail.com](mailto:rangelundc@gmail.com)  
 <https://orcid.org/0000-0002-5862-4145>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.11118203>

**RESUMEN**

Esta investigación se propone identificar percepciones de la gestión coordinada entre el acceso a la salud y funciones públicas educativas de los adolescentes en riesgo de desprotección familiar atendidos en la Unidad de Protección Especial Lima. Mediante prueba correlativa se obtiene una correlación causal en un 23,5% del acceso a la educación y salud de adolescentes en riesgo de desprotección familiar respecto de la percepción de la gestión coordinada desarrollada por operadores públicos. La muestra es de 80 participantes escogidos de manera no probabilística estratificada entre los roles de la función pública salud. Se concluye que es de suma importancia la percepción de la gestión de los operadores de las instituciones públicas para interactuar con los adolescentes a partir de la coordinación, colaboración, cooperación y coherencia en el sector.

**Palabras claves:** Gestión coordinada; desprotección; educación; salud; Lima.

**ABSTRACT**

This research aims to identify perceptions of coordinated management between access to health and public educational functions among adolescents at risk of lack of family protection in the Lima Special Protection Unit (Unidad de Protección Especial - Lima). Through a correlative test, we obtained 23.5% causal correlation of the access to education and health of adolescents at risk of family vulnerability with respect to the perception of coordinated management developed by public operators. The sample is made up of 80 participants chosen in a non-probabilistic way, through stratified selection, among the roles of the public health function. We concluded that the perception of the management of the operators of public institutions is of the utmost importance to interact with adolescents, based on coordination, collaboration, cooperation and coherence in the sector.

**Keywords:** Coordinated management; Unprotection; education; health; Lima

## INTRODUCCIÓN

El fundamento de la inversión en políticas sociales adquiere sentido solamente si logra resolver necesidades objetivadas, como en el caso de la atención a adolescentes provenientes de familias en situación de riesgo (CEPAL, 2023).

En los últimos veinte años se ha promovido una renovación del abordaje a los servicios públicos en el Perú, en aras de resolver los problemas de las poblaciones vulnerables, entre ellos los adolescentes, en virtud de la reciente fuerza de ley en el Código del Niño y Adolescente (Ley 27337-PROMUDEH, 2000). Pero los medidores sociales no son auspiciosos 17 años después: en los informes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) con base en el Censo 2017, se obtuvo que 440 mil 591 adolescentes, entre 14 a 19 años de edad, habrían declarado que no estudiaban, no trabajaban, ni recibían información, representando el 15,1% de su población. El mismo informe señala que el 27,6% de adolescentes no tiene cobertura de seguro de salud de ningún tipo (INEI, 2017).

En virtud de lo expuesto, este estudio tiene como objetivo determinar la incidencia de la gestión coordinada en el acceso a la salud de adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar durante el 2022.

Una *gestión coordinada* se define como el proceso mediante el cual se genera una sinergia entre las acciones y los recursos de cada uno de los involucrados dentro del área de la gestión pública, que a su vez va construyendo el conjunto de reglas mediante las que los participantes tengan motivos para cooperar:

*“Entiendo por ‘coordinar’ el proceso mediante el cual se va generando sinergia entre las acciones y los recursos de los diversos involucrados en un campo concreto de gestión pública, al mismo tiempo que en dicho proceso*

*se va construyendo (o re-definiendo en caso de su preexistencia) un sistema de reglas de juego formales e informales a través de los cuales los actores participantes encuentran fuertes incentivos a cooperar, más allá de sus intereses e ideologías particulares, habitualmente en conflicto entre sí” (Repetto, 2005, p. 2)*

Este proceso implica una reformulación del problema social pues identifica el multifactor y se actúa pensando en éste. Ello genera coordinación a partir de la selección de prioridades, al asumir una determinada responsabilidad, para el logro de los objetivos planteados por los responsables de las políticas y programas sociales

En referencia al contexto de la atención a niños, niñas y adolescentes por parte del Estado y, pese a los avances en cuanto a la legalidad y normatividad para asegurar los derechos como la educación y salud en los adolescentes, aún se encuentran dificultades para actuar articuladamente a través de coordinaciones multisectoriales. La experiencia observada muestra problemas en aspectos como transparentar las acciones y las informaciones sobre las actuaciones estatales a favor de los adolescentes. Esto conlleva a diagnósticos poco científicos que generan desinformación o información parcial sobre la situación de riesgo que se quiere comprender. Sin embargo, las tendencias más importantes en ciencias sociales contemporáneas apuntan a la comprender la política pública desde diagnósticos acertados de la dimensión situacional, y no por contextos indirectos como la coyuntura o los problemas estructurales, por lo que los diagnósticos densos o triangulados, así como sus prospecciones, serán desde ahora mucho más importantes (Castro Aniyar, 2022; Castro Aniyar et al., 2019)

CEPAL (2021) realizó una investigación tanto cualitativa y cuantitativa sobre la pertinencia y alcances de la inversión pública en niños, niñas y

adolescentes en tres países: Chile, Costa Rica y Perú, en la que evalúa la asignación del presupuesto dirigido a estrategias de protección que favorezcan a la niñez y adolescencia. El resultado publicado indica que Perú cuenta con 93 programas dirigidos a niñez. Sin embargo, es poco difundida la existencia de estos programas sociales y, entre ellos, no son destacables diseños de coherencia ni articulación, ni programática, ni retroalimentativa, ni presupuestaria, proponiendo monitoreo del diseño de sus programas, lo cual incluye a los programas de salud y educación.

Sin embargo, los modelos de gestión coordinada son realizadas corrientemente en otros países de la región. La Secretaría Técnica de Planificación del desarrollo económico y social de Paraguay (Paraguay, 2020) define “una metodología de trabajo articulado y coordinado en el territorio” (p. 26) con la finalidad de establecer condiciones no solo entre agencias públicas, sino también entre comunidad y Estado. Ejemplos como este abundan en la región como ya reportaba el informe de la CEPAL (2014) sobre la Gestión Pública en América Latina y el Caribe, y el BID (2017)

La gestión coordinada genera la articulación de acciones a partir de la selección de prioridades, definidos los propósitos y las responsabilidades, para el logro de los objetivos planteados por los responsables de las políticas y programas sociales (Repetto 2005). Para Espinoza et. al (2018) se resalta la creación de canales eficientes de comunicación a nivel de las instituciones como en la práctica e las implementaciones. Así, todos participan desde el diseño, la ejecución y la evaluación de los programas sociales. Coincide Novas (2018) en que tal proceso supone el intercambio de experiencias ciudadanas, de gobiernos locales/regionales y especializadas.

En virtud de estas realidades, este manuscrito indaga acerca de las percepciones de los actores sociales y

agencias en relación a la coordinación de gestiones públicas y su eficiencia en el desarrollo de la política social. En otras palabras ¿Existe una asociación estadística entre una posible percepción negativa de la gestión coordinada entre agentes públicos de salud que incida en la eficiencia de las medidas de protección?

## Adolescencia, protección y salud

Morales (2020, p.45) indica que la adolescencia es:

*“Una fase de ciclo vital caracterizada por una serie de transformaciones que son el precedente de la asunción de un rol adulto, dichas transformaciones se viven como duelos y pérdidas, lo que provoca una crisis”*

Las condiciones de riesgo pueden ser personales, familiares o sociales, que suele destacar un patrón de comportamiento temerario en la relación intergeneracional del joven. La complejidad del fenómeno es claramente multifactorial por lo que las estrategias de intervención se deben establecer de forma multidisciplinaria a fin de contar con gestiones que disminuyan los riesgos y potencializar conductas más saludables.

La relación entre salud y protección social es persistente en las investigaciones. Sánchez (2019) analizó el resultado de las encuestas a adolescentes de 15 a 19 años de edad que confirman que el embarazo adolescente está asociado al abandono de los estudios a corto plazo, o el bajo desempeño escolar. También encontró que las características difieren según lugar de procedencia entre Lima metropolitana versus otras regiones de la costa, sierra o selva, por lo que es estimable también la existencia de multifactores culturales, familiares y socioeconómicos.

En el Perú, la normativa es explícitamente garantista aunque no resulta vinculante en el plano social. El país promueve el fortalecimiento del derecho Universal en Salud en la Ley N°29344-PCM (2009) en el que, in-

cluyendo a las y los adolescentes, se fomenta que la población en todo el ámbito nacional acceda a seguro de salud a fin de recibir: “un conjunto de atenciones de salud con carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación” (UNICEF, 2018, p.14), con inmediatez y sin exclusión.

La variable salud del ángulo de protección al sector adolescente se basa en los principios internacionales de UNICEF (2018, p. 26):

a. Disponibilidad (que los servicios de salud deben asequible a todos);

b. Disponibilidad con cuatro dimensiones: no discriminación, cercano los más posible a su lugar de residencia, posible conforme a su situación económica y comprensible a la información y confidencialidad;

c. Cordialidad del servicio y acorde a su cultura, género y ciclo de vida y

d. Atención científica en condiciones sanitarias adecuadas.

Sin embargo, las cifras indicadas arriba muestran que el país está aun lejos de alcanzar estos objetivos. Este artículo considera que la ausencia o precaria coordinación de la gestión pública es un factor crucial de esta lejanía.

## MÉTODO

Se utilizaron fuentes directas dado que se recogieron datos entre los adolescentes en riesgo de desprotección familiar a través de la aplicación de encuesta. El diseño fue no experimental, y se buscó determinar el nivel correlacional causal por la relación de asociativa entre las variables. También es transversal porque recoge y valora los datos en un solo momento del proceso de investigación a la vez que se incluyen en la encuesta a los actores involucrados en el proceso, no solo adolescentes.

Según la data de admisión al año 2022 en la Unidad de Protección Especial Lima (UPE Lima) se atendieron a 80 adolescentes entre 12 a 17 años de

edad en situación de riesgo de desprotección familiar, constituyéndose en una población finita. La muestra es de 80 adolescentes entre las edades de 12 a 17, en situación de riesgo de desprotección familiar, que vienen siendo atendidos por los profesionales de la UPE Lima. Estos acuden al servicio para continuar con atenciones especializadas conforme a un plan de intervención individual en proceso de atención hasta mayo 2022.

En relación a la técnica de encuesta, de investigación primaria, la herramienta de recolección de datos fue de escalamiento tipo Likert. Por tanto se trata de una prueba perceptivo-actitudinal: se realiza la presentación de juicios ante los cuales se pide la reacción de los colaboradores, luego estas afirmaciones son dirigidas al objeto de actitud que se está midiendo, a nivel de concepto y actividad (Hernández 2014).

Es de construcción propia con validación y confiabilidad, aplicado a una población censal. La constatación de hipótesis correlacional causal se realizó a partir del análisis no paramétrico como la chi cuadrado  $\chi^2$ , así como también con el estadígrafo Nagelkerke porque son variables cualitativas, cuyo nivel de medición de la variable es ordinal (Hernández 2014).

Dado que la medición de Likert es perceptiva no puede arrojar conclusiones sobre la calidad de la salud, la profundidad del programa y, sobre todo, sobre la efectiva coordinación de políticas en el sector público. La investigación entiende que es incompetente para medir políticas públicas coordinadas, pero sí es pertinente para identificar procesos perceptivos que podrían contaminar las agendas públicas.

## RESULTADOS

A partir del diseño adoptado y considerando el nivel descriptivo del estudio, Bernal (2010) “se trata de identificar acontecimientos, situaciones, cualidad, características del objeto de estudio” (p. 113).

Se obtienen los siguientes hallazgos: El 52,5% de los encuestados perciben que la gestión articulada desarrollada denota nivel bueno. Así mismo perciben como buena la coordinación (81,3%) la colaboración (51,3%) la cooperación (66,3%) y la coherencia (23,8%) en cuanto a la labor con los adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar en la Unidad de Protección Especial Lima.

Con respecto al acceso a la salud de los adolescentes en riesgo familiar el estudio demuestra que el 92,5% de los encuestados perciben que son poco accesibles estos derechos. Y de manera específica el 91,3% señala que es poco accesible la educación y el 83,8% indica que es poco accesible la salud para los adolescentes en riesgo familiar.

Para la prueba de hipótesis se tienen los siguientes hallazgos:

**Tabla 1**

Pseudo R cuadrado

Cox y Snell	,106
Nagelkerke	,235
McFadden	,187
Función de enlace: Logit.	

En la tabla 1, la prueba de contraste de la razón de verosimilitud, determina que el modelo logístico tiene significancia ( $\chi^2=8,984$ ;  $p<0,05$ ). Ello representa que se percibe que la gestión coordinada incide de manera significativa en el acceso a la salud de adolescentes. También, el valor de Pseudo R cuadrado a través de Nagelkerke (0,235) precisa la existencia de la dependencia en un 23,5% de la variable acceso a la salud de adolescentes en riesgo de desprotección familiar respecto de la variable independiente gestión articulada desarrollada por la Unidad de Protección Especial Lima.

**Tabla 2**

Pseudo R cuadrado

Cox y Snell	,124
Nagelkerke	,256
McFadden	,199

Función de enlace: Logit.

En la tabla 2, la prueba de contraste de la razón de verosimilitud, determina que el modelo logístico tiene significancia ( $\chi^2=10,616$ ;  $p<0,05$ ). Ello representa que se percibe que la gestión coordinada incide de manera significativa en el acceso a la educación de adolescentes. También, el valor de Pseudo R cuadrado a través de Nagelkerke (0,256) precisa la existencia de la dependencia en un 25,6% de la variable acceso a la educación de adolescentes en riesgo de desprotección familiar respecto de la variable independiente *gestión coordinada* desarrollada por la Unidad de Protección Especial Lima

**Tabla 3**

Pseudo R cuadrado

Cox y Snell	,040
Nagelkerke	,189
McFadden	,068
Función de enlace: Logit.	

En la tabla 3, la prueba de contraste de la *razón de verosimilitud*, determina que el modelo logístico tiene significancia ( $\chi^2=3,278$ ;  $p<0,05$ ). Ello representa que en la gestión coordinada incide de manera significativa en el acceso a la salud de adolescentes. También, el valor de Pseudo R cuadrado a través de Nagelkerke (0,189) precisa la existencia de la dependencia en un 18,9% de la variable acceso a la salud de adolescentes en riesgo de desprotección familiar respecto de la variable independiente gestión articulada desarrollada por la Unidad de Protección Especial Lima.

## DISCUSIÓN

La investigación arroja que la gestión coordinada en el acceso a la salud es percibida como buena por parte del 52,5 % de los adolescentes atendidos en la Unidad de Protección Especial. Ello permite inferir que el sector viene recibiendo una atención articulada aceptada o legitimada en los referente al acceso a la educación. Se observa propicia la percepción sobre la comunicación fluida entre los gestores del servicio y los profesionales de la institución educativa o del centro de salud. El 81,3% aprecia que la coordinaciones desarrolladas por los gestores de la UPE es de nivel bueno.

Sobre la dimensión colaboración, el 51,3% de los encuestados afirma que el nivel es bueno y coincide con lo señalado en la investigación de Ortiz et al., (2018) cuando señala que en la gestión articulada debe aprovecharse oportunidades de gestión colaborativa en el que ambas partes de los actores internalicen los compromisos para el cumplimiento de objetivos tanto en la satisfacción de necesidades como en el caso específico del adolescente atendido, así como, por parte del gestor de la Unidad de Protección Especial Lima.

Aunado a la dimensión de cooperación que está en relación directa con el intercambio de información entre las partes de quienes logran concretar una gestión articulada entre las necesidades o demandas adecuadamente informadas y canalizadas en acciones o diligencias concretas sean a nivel del programa, institucional, local o regional (Novas, 2018). La dimensión de cooperación se observa fortalecida con la comunicación formal de las necesidades tanto educativas como de salud, aspecto que resalta Montenegro (2020) al inferir que en las relaciones de cooperación se fortalecen valores como confianza y compromiso entre la multidisciplinariedad de los gestores en la interacción y participación (Barahona, 2020) y lograr cambios significativos de ges-

ción eficiente y eficaz por parte de los gestores públicos (Ortiz et al, 2018).

Respecto a la dimensión coherencia en la gestión coordinada, el 76,3% de los encuestados opina que tiene un nivel excelente en cuanto a las acciones realizadas a favor de los adolescentes. El cumplimiento coherente de los objetivos institucionales de que los adolescentes en situación de riesgo accedan a educación y salud es lograr metas y políticas institucionales, lo cual resulta percibido como aceptable. En esto concuerda el estudio de Gonzáles (2020) quien manifiesta la gran responsabilidad del gestor para articular la política institucional en cada objetivo y acción institucional, funcional y asegurar la eficiencia de la gestión.

Es posible argumentar, en el supuesto de que las percepciones legitiman las políticas públicas y la gestión, desde la teoría holística de la administración hacia las organizaciones (Velásquez, 2000), que el nuevo marco procedimental en Perú estado peruano ha llevado a demandar cierta congruencia con las metas presupuestales, planes institucionales y políticas sectoriales y gubernamentales (Morveli 2020).

Sin embargo el 91,3% de los adolescentes atendidos en situación de desprotección familiar señalan que sigue siendo poco accesible acceder a la educación. Esto concuerda con las dificultades de inclusión educativa por déficit en las condiciones materiales y del trabajo docente (de enseñanza personal e infraestructura) o económicas (Gayone, 2020).

Del mismo modo, el 83,8% de los adolescentes encuestados respondió que el acceso a salud es poco accesible, comprendiendo que existe un factor asociado o dependiente de las características personales de los adolescentes en riesgo de desprotección familiar (Allen y Waterman, 2019) o con su familia de origen. Pues, tal como señala Sánchez (2019): son

más vulnerables a dejar de estudiar las mujeres, sobre todo, cuando están embarazadas o ya ejercen una maternidad precoz (Tello, 2018).

Aunado a lo anterior, el resultado también refiere que el 92,5% de los entrevistados indican que es poco accesible acceder a educación y salud; comprendiendo su situación de vulnerabilidad en el incumplimiento de los roles parentales como característica inicial de los adolescentes atendidos en la UPE Lima; aspecto que se agudizó por las gestiones de seguridad e inamovilidad social de la pandemia por el Covid 19 que demandó atenciones por teleconferencia a la que no todos los adolescentes tienen acceso, sea por su situación económica o cultural. De hecho, tal como refiere Noreña et al, (2020), la población estratificada en el nivel pobre y pobreza extrema no pudieron acceder a educación o salud desde la gestión virtual.

Se comprobó la hipótesis general al afirmar que es importante señalar que *la razón de verosimilitud* demostró ( $x^2=8,984$ ;  $p<0,05$ ) que se percibe que la gestión articulada incide de manera significativa en el acceso a la educación y salud de adolescente, al encontrarse en el rango 0-1.

Así también, se demostró la dependencia o asociación causal entre las variables gestión articulada (independiente) a través del valor de Pseudo R cuadrado por el análisis de Nagelkerke (0,235) lo que demuestra la existencia de la supeditación en un 23,5% de la variable acceso a la educación y salud de adolescentes en riesgo de desprotección familiar.

Los autores de este manuscrito opinan que esto se puede revertir con cambios estructurales de políticas más inclusivas hacia los adolescentes y dejar de estigmatizar a la población de adolescentes comprendiendo sus características y necesidades propias de su edad para responder a su reales necesidades.

Se demuestra la primera hipótesis específica planteada, a partir de los resultados de estadísticos: La percepción de que la gestión coordinada incide de forma significativa en el acceso a educación de los adolescentes en riesgo de desprotección familiar 2022, se evidencia con el resultado del valor ( $x^2=10,616$ ;  $p<0,05$ ). Ello demuestra que se percibe que la gestión coordinada incide de forma significativa y positiva en el acceso a la educación de adolescentes.

Otra afirmación, el valor de Pseudo R cuadrado a través del estadígrafo Nagelkerke (0,256), determina la dependencia en un 25,6% de la variable acceso a la educación de adolescentes en riesgo de desprotección familiar respecto de la variable independiente gestión articulada desarrollada por la Unidad de Protección Especial Lima. Sin embargo, tal como señala Banks (2021) desde las instituciones educativas, con el compromiso de los docentes se puede desde la gestión articulada desarrollar una educación eficiente, aunada al uso de la tecnología en una sociedad actual, desde donde se puedan gestar oportunidades de asociación entre docentes y luego con otros profesionales de servicios públicos a fin de integrar a padre, madre o tutor de forma asociativa, colaborativa e incidiendo en resolver integralmente las necesidades y coadyuvar a identificar las potencialidades de los adolescentes beneficiario.

Así también, se confirma la segunda hipótesis específica propuesta: la gestión coordinada incide de manera significativa en accesibilidad a atención de salud de los adolescentes en riesgo de desprotección familiar 2022, al obtener del proceso de investigación ( $x^2=3,278$ ;  $p<0,05$ ). Ello representa que en la gestión coordinada incide de manera significativa en el acceso a la salud de adolescentes, al menos en el plano perceptivo, fuente de la legitimidad política. Asimismo, el valor de Pseudo R cuadrado

por el análisis de Nagelkerke (0,189) identifica la existencia de la sujeción en un 18,9% de la variable acceso a la salud de adolescentes en riesgo de desprotección familiar respecto de la variable independiente gestión coordinada desarrollada por la Unidad de Protección Especial Lima.

## CONCLUSIONES

Primera: Es percibida positivamente la gestión articulada de los gestores de la Unidad de Protección Especial Lima incide en el acceso a educación y salud de los adolescentes conforme se demuestra del valor de verosimilitud ( $\chi^2=8,984$ ;  $p<0,05$ ) de significancia y el valor de Pseudo R cuadrado a través de Nagelkerke (0,235)

Por lo cual, en correspondencia con estas percepciones, la gestión articulada de los gestores de la Unidad de Protección Especial Lima se podrá realizar eficientemente a través de un buen diagnóstico de las necesidades y características, dirigidas a la dimensión situacional, en los contextos propios de los adolescentes, y descubriendo en forma colaborativa sus potencialidades, capacidades y oportunidades de acceso a educación y salud desde la interacción entre gestor público, padre de familia y adolescente.

Segunda: Se determina que la gestión coordinada desarrollada por los gestores de la Unidad de Protección Especial Lima se percibe que incide de manera significativa en el acceso a la educación evidenciado en el valor Pseudo R cuadrado a través de Nagelkerke (0,256). La gestión coordinada se fundamenta en una buena planificación, considerando desde la evaluación las dimensiones: coordinación, colaboración, cooperación y coherencia de forma integral y sinérgica. Se deben viabilizar las diligencias proactivas en aras de una atención oportuna al adolescente y su familia a fin de fortalecer las capacidades parentales y el desarrollo integral de los adolescentes atendidos

Tercera: Identificamos que la gestión coordinada incide de forma significativa en el acceso a la salud de adolescentes conforme el valor de Pseudo R cuadrado a través de Nagelkerke (0,189) determina la existencia de la supeditación de la variable acceso a la salud de adolescentes en riesgo de desprotección familiar respecto de la variable independiente percepción de la gestión coordinada, desarrollada por la Unidad de Protección Especial Lima. Sobre todo, los adolescentes accedieron a atención de su salud mental a través de intervención personalizada y familiar con los gestores públicos especializados de la Unidad de Protección Especial Lima.

Por lo cual, la gestión coordinada debe plantearse coherentemente considerando la función, objetivos institucionales, metas presupuestales en relación intrínseca con las políticas institucionales y del sector y gestionadas desde las relaciones personales, inter-institucionales, multisectoriales y territoriales.

Por consiguiente, tanto en el acceso a educación como a salud a favor de los adolescentes, es necesario crear estrategias para hacer que los servicios tanto educativos como de salud sean accesibles a todos, con visión multifactorial y coordinada. La gestión en la Unidad de Protección Especial, según decreto legislativo N°1297 y las directivas del MINSA (Resolución Ministerial N°238-2009/MINSA), dispone diseñar estrategias para garantizar que los adolescentes accedan a servicios de educación y salud conforme sus necesidades y características personales y familiares. Esta disposición debe entenderse como un llamado a asumir la gestión coordinada. Conforme lo explica Banks (2021) para que una gestión sea eficiente y logre objetivos debe integrar estrategias colaborativas estatales, cooperativas y otras fórmulas de la sociedad civil, unido a las oportunidades y adaptación a nuevas estrategias de gestión integradas en-

tre profesionales, padres de familia y adolescentes.

## REFERENCIAS

Alvarez, N. (2018). En Kairos Gerencial “*Deliberes sobre los sistemas en las organizaciones y el Management*”. 688-Texto del artículo-3982-1-10-20181011

Alvarez, A. (2020) “*Clasificación de las Investigaciones*” Universidad de Lima. Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas Carrera de Negocios Internacionales Lima-Perú. Recuperado de: <https://repositorio.ulima.edu.pe>

Allen, B. y Waterman, H. (2019). “*Etapas de la adolescencia*”. Recuperado de: <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx>

Amiel, J. (2007) *Las variables en el método científico*. En Rev Soc Quím Perú. 2007, 73 N°3 (171-177)

Arias, J (2020) *Proyecto de Tesis, guía para la elaboración*. Lima: José Luis Arias Gonzáles Editor. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/350072280\\_Proyecto\\_de\\_Tesis\\_guia\\_para\\_la\\_elaboración](https://www.researchgate.net/publication/350072280_Proyecto_de_Tesis_guia_para_la_elaboración)

Banks, T. (2021). *Enhancing Partnerships in Special Education: Innovative Collaboration, Consultation, and Cooperation*. Contemporary Perspectives in Special Education. Charlotte, NC: Information Age Publishing. Recuperado de: <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=2682392&lang=es&site=ehost-live>

Baraona, C. (2020). Tesis para obtener título profesional de maestra en Gestión Pública. “*Participación articulada de actores y la calidad del servicio de seguridad ciudadana, José Leonardo Ortiz, Chiclayo. 2020*”. Universidad César Vallejo. UNCV.

Bernal, C. (2010). “*Metodología de la Investigación*” Administración,

economía humanidades y ciencias sociales. 3era. Edición. Pearson. Colombia. 2010.

BID (2017). La coordinación, clave para el éxito de las políticas públicas. *Ideas que cuentan*. <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/3672/>

Castro Aniyar, D. (2022). La Predicción en Ciencias Sociales. En Castro Aniyar, D., Jácome, J.C., Cedeño Astudillo, L., Pontón Cevallos, D. Arroyo Baltán, L.T. *El Futuro del Delito*. Editorial Mawil. <https://mawil.us/repositorio/index.php/academico/catalog/book/20>

Castro Aniyar, D., Arias Pacheco, A., Cevallos Tubay, D. (2019). La necesidad del enfoque situacional en la criminometría. Una reflexión jurídica global, desde las fuentes ecuatorianas y latino americanas. *Polo de Conocimiento* (Edición núm. 40) Vol. 4, No 12. Diciembre, pp. 254-272. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/2516/5246>

Celermajer, D.; Lefebvre, A. (2020). *The Subject of Human Rights* Series: Stanford Studies in Human Rights. Stanford, California : Stanford University Press. 2020. eBook., Base de datos: eBook Collection (EBSCOhost)

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) (2016). “*Avances de la Política Sectorial en el Marco de la Política General de Gobierno OCDE y la Agenda 2030*”. Lima-Perú.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2016); *Guía Metodológica de la Fase de Análisis Prospectivo para Sectores*; 1ra Edición; Lima-Perú.

CEPAL (2023). *Inversión/Gasto Social*. United Nations. ECLAC. <https://www.cepal.org/es/subtemas/inversiongasto-social>

CEPAL (2014). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CE-

PAL). Santiago de Chile. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37223/1/S1420739\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37223/1/S1420739_es.pdf)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2021). "Derechos e Infancia" S2100781\_es 2021.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2022). *Estado Abierto en América Latina y el Caribe*. Mayo 12, 2022. Recuperado de: <https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=496958&p=8635708>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (2017). "Hacia la Garantía efectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes: Sistemas Nacionales de Protección". Recuperado de: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/nna-garantia-derechos.pdf>

Constitución Política del Perú (1993). 29 de diciembre de 1993. Diario Oficial El Peruano. Lima Perú

Cunya, E. (2022). *Modelo de Estrategia Articulada para la seguridad ciudadana en la ciudad de Chiclayo*. (Tesis para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad. Universidad Cesar Vallejo. Piura. 2022

Decreto Legislativo N°1297-MIMP (2018). "Para la Protección de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos". Lima Perú.

Espinoza, R.; Jara, L.; Otiniano, V.; Villalba, D. y Zapata, S. (2020). "La gestión informal del Programa Jóvenes Productivos" (2014-2018). En "La Gerencia Social en La Práctica Modelos de Gestión en la Ejecución Efectiva de Políticas Sociales" Lima 2020. Vol. III. *Fundamentos de Gerencia Social*. PUCP.

Fernández, A. (2017). *Tesis Maestría. "Análisis de la Gestión Articulada orientada a reducir la Desnutrición Crónica y la anemia infantil, Distrito de Sancos-Ayacucho (Enero*

2015-Abril 2016)". Universidad del Pacífico. Escuela de Pos Grado.

Gayone, M., Sapini, S, & Viego, V. (2020). *Dimensiones sobre el acceso al derecho a la educación en la población infantil: organización escolar e indicadores de nivel inicial en Bahía Blanca (Buenos Aires)*. Revista nuestra América, 8 (15), 21-33.

Gonzales, J. (2020). Tesis para obtener el grado Académico de Maestro en Gestión de los Servicios de Salud. "Evidencia y articulación Interinstitucional de Servicios de Salud en una Dirección de Salud". 2020

Gutiérrez, J., y Gutiérrez, L. (2021). ¿Para qué La Innovación en el Sector Público?. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, (36), pp.101-134. Recuperado de: <https://boletinidh.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/66053/69705>

Hernandez, R., Fernandez, C. y Baptista, P (2014). "Metodología de la Investigación". 6ª edición. Mc. Graw Hill Education.

Huaire, E. (2019). "Método de Investigación". Material de Clase. Lima Perú.

INEI. (2018) *Adolescentes que no estudian ni trabajan y su condición de vulnerabilidad. Sobre la base de los resultados de los Censos nacionales 2017: XII de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Lima. Diciembre 2018. Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1632/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1632/libro.pdf)

Ley N° 27337-PROMUDEH (2000). *Código del Niño y Adolescente* (02 de agosto de 2000). Diario Oficial El Peruano.

Ley N°29344-MINSA (2009). *Ley marco de aseguramiento universal en salud*. 09 de abril 2009. Diario El Peruano. Lima, Perú Recuperado de: <https://leyes.congreso.gob.pe>

Montenegro, J. (2020). *Modelo de*

*gestión articulada intersectorial para la reducción de la anemia infantil, gobierno local de El Parco, Amazonas.* Universidad César Vallejo, 2020. Print.

Montes, A. y Escalante, J. (2018). *Cumplimiento de Corresponsabilidades del Acceso a la Educación de Estudiantes Beneficiarios del Programa Juntos, Distrito los Morochucos, Provincia de Cangallo. Ayacucho -2017.* Universidad Cesar Vallejo, 2018. Print.

Morveli, G. (2020). *"Enfoques de la Gestión Pública y su influencia en el gobierno peruano 1990 al 2020"*. Lima. Universidad César Vallejo. Recuperado de: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/546/701>

Muntané, J. (2010). En revisiones temáticas *"Introducción a la Investigación básica"* RAPD ONLINE VOL 33 N°3 Mayo-Junio 2010. Cordoba. Recuperado de:

<https://www.sapd.es > revista > pdf>

Noreña C, Muñoz IF, Velásquez P, Quintero M, Serna GM, Castaño L. (2021) *Medidas para la mitigación de la pandemia del COVID-19 en la salud de las niñas, los niños y adolescentes en contextos de protección: una síntesis de recomendaciones de Política en América*, 2020. Rev Gerenc Polit Salud.2021; 20,. Recuperado de: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rggs20-41.mmpc>

Novas, S. (2018) *"Fortalecimiento de la Gestión Articulada de la Cooperación Internacional y posicionamiento Internacional"*. Ecuador. 2018 PNUD. Citado en Ecuador Documentos. Recuperado de: <https://fdocuments.ec/document/fortalecimiento-de-la-gestion-articulada-de-la-2018-07-25-2-dimensiones.html?page=1>

Obregon, D., Pante, G., Barja, J. y Mera, A. (2021). *Satisfacción con la atención recibida en un servi-*

*cio diferenciado para adolescentes de un establecimiento de salud de primer nivel de atención.* Horizonte Médico Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-558X2021000100003](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2021000100003)

Ortiz, F., Fierro, E. y Martínez, M. (2018). *"La Gestión pública colaborativa y el compromiso organizacional"*. Recuperado de: <https://www.riico.net/index.php/riico/article/view/1702>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2017). Ediciones OCDE. *"Panorama de las Administraciones Públicas en América Latina y El Caribe 2017"*.

Organización Panamericana de la Salud. Fondo de Población de las Naciones Unidas y fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Estados Unidos de América. (2018). *Informe Técnico: Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en américa Latina y el Caribe.* Recuperado de: <https://lac.unfpa.org/es/news/am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-tienen-la-segunda-tasa-m%C3%A1s-alta-de-embarazo-adolescente-en-el-mundo-1>

Peve, A. y Quintanilla, D. (2021). Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Gestión con mención en Gestión Pública. Pontificia Universidad Católica del Perú Facultad de Gestión y Alta Dirección. Lima. 2021.

Presidencia de consejo de Ministros (2018). *"Informe anual de descentralización"*. Junio 2018. Lima-Perú.

Rangel, A. (2021) *Reflexión Política.* Dic 2021, Vol. 23 Issue 48, p40-54. 15p. Language: Spanish. DOI: 10.29375/01240781.4238.

Reglamento D.S. N° 001-2018-MIMP (20108). Que tiene por objeto: *"Regular la actuación estatal para la Protección de Niñas, niños y Adoles-*

centes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos". Lima, Perú.

Resolución Ministerial N°538-2009-MINSA (2009). 19 de agosto de 2009. Diario El Peruano. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/246361>

Rendón, M., Villasis, M., Miranda, M. (2016). *Estadística descriptiva*. Rev. Alerg. Mex. 2016:63 (4):397-407.

Repetto, F. (2005) "La dimensión política de la coordinación de programas y políticas sociales: una aproximación teórica y algunas referencias prácticas en América Latina", en Repetto, Fabián (ed.) La gerencia social ante los nuevos retos del desarrollo social en América Latina, INDES-Guatemala, Ciudad de Guatemala.

Sánchez, A. (2019). "Relación entre embarazo adolescente y maternidad adolescente y resultados educativos y Laboral; una aproximación a partir de datos de la ENDES 2019".

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social. Paraguay (2017) "Modelo de Gestión Articulada en el Territorio". Vol.1.-Modelo-de-gestión-para-la-Articulación-de-Políticas-Sociales-en-el-Territorio.pdf

Tello, S. (2018). *Las madres adolescentes del Perú y su educación (trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de Licenciado en Comunicación)*. Universidad de Lima. Lima-Perú. 2018.

Torres, Y. (2019). Tesis para optar el título de abogado "Los Derechos de Niño y Adolescentes en el presente siglo XXI, Problemática socio-Político y Jurídico como consecuencia de su violación. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Cerro de Pasco. 2019". T026\_43677686\_T derechos de nna vulnerados.pdf

UNICEF (2018). "Adolescentes: Derecho al aseguramiento y atención en salud sexual, reproductiva y men-

tal en el Perú. Balance Normativo". Lima. Perú.

Velasquez, F. (2000) *El enfoque de sistemas y de contingencias aplicado al proceso administrativo*. Recuperado en Estudios Generales Print versión ISSN 0123-5923 estud. gencn.vol16 no.77 Cali Oct/Dec.2000. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-59232000000400002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232000000400002)

Yeckting, F. (2017) *Situación de riesgo y salud de los adolescentes en el valle del río Apurímac, Ene y Mantaro en Perú*. Rev. Perú. Med. Exp. Salud Pública; 34 (2); 273-9.